MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Setiembre del 2016.

Nota D.G.O.C. Nº 1558 /2016

RECIBIDO
09 SEP 2016
SEGE 09.40hs.

Señores
SEGE SRL.
Tte. Benítez 350 e/ Sgto. Silva y Hernandarias.
San Lorenzo - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 582.789; 590.652.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/16 "SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADA PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID Nº 304.528,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 895** de fecha 6 de Setiembre del 2016, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- SEGE SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 895/2016.